

Abril 2019 - ISSN: 1696-8352

## EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MAYORISTA DEL CANTÓN MILAGRO

**María José Rosales Vera**  
Sheykey\_13@hotmail.com

**PhD Félix Enrique Villegas Yagual**  
Docente Facultad de Ciencias Administrativas y Comerciales  
Universidad Estatal de Milagro  
[ing\\_enriquevillegas@hotmail.com](mailto:ing_enriquevillegas@hotmail.com)

**Nombres:** Felix Enrique Villegas Yagual; **Nacido En:** Milagro-Guayas-Ecuador **Estudios Realizados:**

- Universidad De Guayaquil -Ingeniero Comercial 85-86 -Licenciado En Educación Especialización Informática 1999;
  - Universidad Agraria Del Ecuador-Maestría En Educación Superior 2002, 3.
- Universidad Tecnológica Empresarial Gquil.-Magíster Administración Y Dirección De Empresas 2008.
  - Universidad Nacional San Marcos De Lima-Doctorado En Ciencias Administrativas, **Experiencia Docente:** Catedrático De La Universidad Estatal De Milagro.

**ING. Gloria Angelica Valderrama Barragán MAE**  
Docente Facultad de Ciencias Administrativas y Comerciales  
Universidad Estatal de Milagro  
[gvalderramab@unemi.edu.ec](mailto:gvalderramab@unemi.edu.ec)

**Nombres:** Gloria Angelica Valderrama Barragan; **Nacida En:** Milagro-Guayas-Ecuador  
**Estudios Realizados:** 1.- Universidad De Guayaquil – Licenciada En Ciencias De La Educación 2000; 2.- Universidad Guayaquil.-Magíster En Finanzas Y Tributación 20148. 3.- **Experiencia Docente:** Catedrática De La Universidad Estatal De Milagro.

**ING. Magdalena Iralda Valero Camino, MAE**  
Docente de la Universidad de Guayaquil  
[valeromagdalena@gmail.com](mailto:valeromagdalena@gmail.com)  
**Nombres:** Magdalena Iralda Valero Camino; **Nacida En:** Milagro-Guayas-Ecuador  
**Estudios Realizados:** 1.- Universidad Estatal De Milagro-Ingeniera Comercial 13-14, 2.- Universidad Tecnológica Empresarial Gquil.-Magíster Administración Y Dirección De Empresas 3.- **Actividad Laboral:** Docente Universidad De Guayaquil.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

María José Rosales Vera, Félix Enrique Villegas Yagual, Gloria Angelica Valderrama Barragán y Magdalena Iralda Valero Camino (2019): "Evasión tributaria de los comerciantes del mercado mayorista del Cantón Milagro", Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, (abril 2019).

En línea:

<https://www.eumed.net/rev/oel/2019/04/evasion-tributaria-comerciantes.html>

## RESUMEN

Por medio de este trabajo se determina las causas y por ende la Evasión Tributaria en donde impide la recaudación de sus impuestos en su totalidad por parte de los contribuyentes del cantón Milagro periodo 2017, para lo cual se analizaron el desconocimiento que tienen sobre el proceso de las declaraciones de los impuestos y se planteó reducir las evasiones con constantes capacitaciones por parte de la administración tributaria de dicha ciudad con el fin de plasmar resultados positivos y generar presupuesto al país. Dentro de esta investigación se realizó con metodología cuantitativa, con el nivel de aportaciones y además se realizó encuesta a 30 contribuyentes en la que permitió conocer del desconocimiento que tienen sobre las sanciones por parte de la Administración Tributaria S.R.I.

**Palabras claves:** Evasión Tributaria, desconocimiento, complejidad del proceso.

## ABSTRACT

This work determines the causes and therefore the Tax Evasion where it prevents the collection of taxes in its entirety by the taxpayers of the 2017 Milagro canton, for which they analyzed the lack of knowledge they have about the process of the tax declarations and it was proposed to reduce evasions with constant training by the tax administration of said city in order to capture positive results and generate a budget for the country. This research was carried out using a quantitative methodology, with the level of contributions and a survey was carried out with 30 taxpayers, in which they learned of the lack of knowledge they have about the sanctions by the S.R.I. Tax Administration.

**Keywords:** Tax evasion, ignorance, complexity of the process.

## INTRODUCCION

El desarrollo de este proyecto está enfocado a los comerciantes del mercado mayorista del cantón Milagro. En el cual se espera conocer el principal problema de la evasión tributaria. La finalidad de este proyecto es conocer las causas que originan la evasión de impuestos y a su vez tratar de ser una ayuda para los comerciantes de este sector. Nuestro deseo es colaborar para que los comerciantes tengan un mejor conocimiento sobre la responsabilidad de sus tributos, Detallamos en el planteamiento de los problemas, la delimitación y la evaluación del mismo lo cual nos permite

darnos cuenta de la importancia del tema estudiado. También encontramos los objetivos generales y específicos que abarcan los logros y beneficios que pretendemos alcanzar con el desarrollo del mismo. La justificación nos explica el porqué de nuestro proyecto la importancia y claridad del tema ya que esto nos ayudara al aporte con la sociedad de la ciudad de Milagro y del sector tomado como muestreo.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿De qué manera incide la evasión tributaria a la economía del estado ecuatoriano?

### **Problematización**

Según (Tixi Lucero, 2016) indica que el Ecuador el impuesto a la renta tuvo su origen en el año de 1925 con la Misión Kemmerer, docente de Haciendas Internacionales. En la cual la misión de Edwin Kemmerer realizó un plan de modernización de finanzas públicas y privadas del Ecuador y entre otras.

Además (Moreira Hernández, 2016) no obstante dice que la evasión de impuestos es un problema y de graves consecuencias para los ingresos tributarios de un estado, ya que es un deber de los contribuyentes, y a la conducta que tienen que afectar en el pago de los impuestos, dentro de los cuales inciden varios fenómenos como el nivel de rusticidad de la cultura tributaria, el proceso de complejidad y el desconocimiento tributaria.

Debido a que los contribuyentes tienen el nivel de rusticidad en cuanto a la cultura tributaria y con el avance de la tecnología cuando efectúa sus obligaciones tributarias, acotando a esto el proceso de la complejidad y el desconocimiento que experimenta los contribuyentes, así como también debilidades en ciertas administraciones tributarias.

Esto hace que las autoridades de la Administración Tributaria hagan una mejora con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en cuanto se ponga en práctica una serie de medidas e incentivarlos a los contribuyentes en las cuales las medidas ejecutadas por el Servicios de Rentas Interna SRI fue la implementación de la ley de remisión en donde los contribuyentes se beneficiaron de la normativa y saldaron varias de sus deudas con la Administración Tributaria en la cual duro noventa días y el plazo se dividió en dos fases en la primera se condenó el cien por ciento de intereses, multas y recargos del 6 de mayo al 29 de julio del 2015 y en la segunda el cincuenta por ciento del 30 de julio al 10 de septiembre del 2015, porcentajes que se aplicó una vez que loa contribuyentes cancelara el cien por ciento del total de los impuestos. (SRI, 2015)

También las nuevas leyes y políticas tributarias que ha implementado el gobierno han hecho que la Administración Tributaria sea más fuerte en el control de los contribuyentes en pro de la mejora del

mecanismo en cuanto a la recaudación de los impuestos y así poder evitar la Evasión Tributaria que afecta económicamente al estado ecuatoriano.

Esta situación no muy alejada en la ciudad de Milagro se pudo detectar un gran número de los contribuyentes que evaden las declaraciones de los impuestos por distintas situaciones en la que este proyecto está enfocado en el estudio de la ley tributaria y la declaración del impuesto dentro de la ciudad en la cual es el objetivo fundamental analizar el sistema tributario estudiando políticas sobre el pago de impuesto y ver en que incide la evasión de impuestos, que hace que afecte la economía del estado.

### **Delimitación del problema**

- **Objetivo de la investigación:** Evasión de impuesto.
- **Campo de acción:** Mercado mayorista del cantón Milagro
- **Ubicación geoespacial:** Provincia del Guayas - cantón Milagro.
- **Ubicación temporal:** 2018-2019

### **Formulación del problema**

¿De qué manera la evasión tributaria afecta a la economía del estado ecuatoriano?

### **Sistematización del problema**

- ¿Cómo el desconocimiento de las normas tributarias influye en adquirir multas a los contribuyentes de la ciudad de Milagro?
- ¿Cómo el proceso de complejidad tributaria incide en las sanciones con el estado?
- ¿Porque la falta de cultura tributaria hace tener percepción de pagar impuestos elevados a los contribuyentes de la ciudad de Milagro que hace generar un déficit al estado?

### **Determinación del tema**

Capacitación a los contribuyente sobre el proceso de las declaraciones del impuesto a la Administración Tributaria de la ciudad de Milagro “comerciantes del mercado mayorista del cantón Milagro”

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Analizar la Evasión tributaria de los comerciantes del mercado mayorista del cantón Milagro

## **Objetivo específico**

- Identificar las falencias percibidas en los contribuyentes del “mercado mayorista del cantón Milagro” sobre el desconocimiento de normas tributarias que hacen que se genere las multas.
- Determinar los procesos de complejidad en la declaración tributaria los contribuyentes en las cuales incidan a las sanciones.
- Medir en que porcentaje la Administración Tributaria incentiva a los contribuyentes de la ciudad de Milagro del mercado mayorista del cantón Milagro” a la cultura tributaria para evitar la percepción de pagar impuestos elevados y evitar déficit al estado.

## **JUSTIFICACION**

La evasión tributaria es uno de los principales problemas que ha ocasionado el mayor daño en la economía del Estado, limitando la recaudación y distribución fiscal que permite al país cumplir con sus obligaciones. (Tixi Lucero, 2016)

El presente trabajo está dirigido para los contribuyentes del mercado mayorista del cantón Milagro”, lugar en el cual se ha podido evidenciar el desconocimiento de las sanciones que pueden adquirir por parte de la administración tributaria en la que indica que el desconocimiento de las leyes tributarias no exime de las sanciones que corresponden a los contribuyentes.

Este proyecto es importante para darles a conocer a los contribuyentes de dicha calle que por su desconocimiento y la complejidad del proceso tributario tienen como efecto perjudicial que tiene la evasión en la recaudación del impuesto y a la renta de los contribuyentes de dicha ciudad perjudicando directamente al ingreso del Estado y evitando con el cumplimiento de sus funciones socio – económicos.

En la cual esta investigación determinó el porqué de la evasión, en la que los contribuyentes tienen la imagen del Estado y el conocimiento frente a la imparcialidad de sus gastos dentro del país en donde contribuye a la evasión hacia administración tributaria y al Estado.

## **MARCO TEORICO**

### **Antecedentes históricos**

Ecuador ha sido víctima de la visión fiscalista de los gobiernos del siglo XIX, que mantuvieron una política tributaria española de los gobernantes de siglo XIX quienes malgastaron las rentas públicas en la cual son recordados por emitir leyes tributarias adoptadas por otros países de Primer Mundo el crecimiento de tasas empezó en el año de 1820, en la cual se disfrutó de un incremento de prosperidad como no se lo habían imaginado que iban a vivir donde Ecuador vivió con el auge del cacao en la cual exportaban a países de industrias como Europa y Estados Unidos donde el

estado no conocía del impuesto a la renta esto indica que durante la segunda guerra mundial no hubo ingresos tributarios en el mundo, lo que originó que países pobres se hicieran ricos y hoy en día sea también conocido como los países de primer mundo.

El impuesto a la renta surgió en las décadas del siglo XX, en la cual obligaba a tributar a centenarios de los grandes contribuyentes como Rockefeller, Carnegie en otros se desprendiera de la parte de la renta en la cual los gobiernos hicieron lo correcto, en la cual primero crearon riquezas y luego el tributo en la cual la humanidad se vieron afectados ya que estaban acostumbrados a no tributar y lo que originó a evadir los tributos afectado al país. (Ajila Balseca, 2011)

## **MARCO REFERENCIAL**

### **Antecedentes referenciales**

La evasión tributaria en el país es muy preocupante porque afecta la economía del Estado en el que no puede satisfacer las necesidades para la inversión dentro de la misma en la cual se consultado en ciertas investigaciones sobre el tema:

La investigación que hicieron Jiménez, Juan Pablo; Gómez Sabaini, Juan Carlos; Podestá, Andrea, 2010 sobre “la evasión y Equidad en América latina” se centra analizar tres elementos indispensables para lograr una política tributaria que mejore la equidad en los países de América Latina: el nivel de recaudación, la composición o estructura tributaria y el grado de cumplimiento.

Ajila Balseca, 2011 en su trabajo indica sobre la defraudación Fiscal en el Ecuador: trata sobre el “Análisis de la Elusión y Evasión del impuesto a la renta por parte de la empresas comerciales en los últimos 3 años”

Otra de las investigaciones realizadas sobre “La Evasión Tributaria e Incidencia en la recaudación del Impuesto a la Renta de personas naturales en la provincia del Guayas, periodo 2009-2012” por (Paredes Floril, 2015) analiza los efectos nocivos que causa a la economía de país por la evasiones tributarias además determinar las circunstancias que conlleva a evadir los impuesto.

## **MARCO CONCEPTUAL**

### **La evasión tributaria**

Es una preocupación para los países desarrollados y en desarrollo, en el cual es una problemática en torno a la pérdida de recursos fiscales que sufren como consecuencia de una serie de maniobras comerciales y financieras por parte de las grandes y pequeñas empresas ya por diversos motivos no realizan sus declaraciones correspondientes a la administración tributaria. (Gómez Sabaini, Juan Carlos; Moran Dalmiro, 2016)

## **Cultura tributaria**

(Sarmiento Bayas, 2014) Dice que la cultura tributaria es un “Conjunto de información y el grado de conocimientos que en un determinado país se tiene sobre los impuestos, así como el conjunto de percepciones, criterios, hábitos y actitudes que la sociedad tiene respecto a la tributación”. Esto indica que en la mayoría de los países latinoamericanos ha prevalecido una conducta social adversa al pago de impuestos, manifestándose en actitudes de rechazo, resistencia y evasión, o sea en diversas formas de incumplimiento.

## **Proceso**

Según el Dr. Toscano Soria, 2016 indica que el proceso es analizar el campo específico sobre el que se aplican los principios generales y las normas del derecho procesal que no es otro que el proceso, término genérico no exclusivo del lenguaje jurídico, aplicable al conocimiento y a la vida misma que constituye un proceso.

## **Incumplimiento**

En Ecuador todavía se puede evidenciar la falta de pago de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes ( Arrieta,Yman; Leslye Kathryn;Ynfante Moscoso; Seydi Lisbeth, 2016) indican una investigación realizada acerca de las tasas de informalidad que existen en los diversos países del mundo, la cual relacionaron con el incumplimiento fiscal de los pagos identifican diversos factores que influyen en la decisión de pago de impuestos por los contribuyentes, clasificándolos por orden de impacto. Según ese estudio, los factores que más influyen son la democracia, la cooperación, el papel del Estado y la honestidad.

## **Importancia para la economía**

Ecuador como el resto de los países cuenta con un sistema tributario avanza en las cuales impuestos más importantes es la renta y el consumo. Donde los impuestos se clasifican en:

- ✓ Directos e indirectos
- ✓ Reales y personales
- ✓ Internos y externos
- ✓ Ordinarias y extraordinarios
- ✓ Proporcionales y progresivos.

**Impuestos directos:** Son aquellos que afectan a la riqueza del contribuyente, gravando directamente los ingresos del trabajo y la renta (Cabezas Jarrin, 2010)

**Impuestos indirectos:** son los que establecen en función de la producción, consumo e intercambio. Donde no se conoce quienes pagan realmente como en el consumo. (Cabezas Jarrin, 2010)

**Impuestos reales:** conocidas como objetivos, en la cual determina la riqueza, sin tomar en cuenta la situación personal del contribuyente.

**Impuestos internos:** son los impuestos que cancelan dentro del territorio nacional ya sea por renta o el IVA.

**Impuestos externos:** estos son por las importaciones y el tráfico de bienes por el país esto lo realiza generalmente los aduaneros.

La evasión tributaria ha venido siendo castigada con severidad en algunos países, con la prisión.

### **MARCO LEGAL**

La evasión de impuestos es considerada como fraude, que se entiende como la trasgresión de una norma para pagar menos impuestos de los que correspondería. En el ámbito penal se entiende por fraude el engaño provocado por la divergencia entre lo que se dice y lo que se piensa, provocando que otra persona actúe de modo que interesa que lo haga.

Sin embargo la evasión fiscal, evasión tributaria o evasión de impuestos es una figura jurídica consistente en el impago voluntario de tributos establecidos por la ley. Es una actividad ilícita y está contemplada como delito o como infracción administrativa en la mayoría de los ordenamientos de ahí su trascendencia al trabajo por cuenta propia

La ley de régimen tributario interno establece en los siguientes artículos a mencionar sobre el pago de impuestos:

Art. 5.- Principios tributarios.- El régimen tributario se regirá por los principios de Legalidad, generalidad, igualdad, proporcionalidad e irretroactividad. (SRI, 2015)

Art. 6.- Fines de los tributos.- Los tributos, además de ser medios para recaudar ingresos públicos, servirán como instrumento de política económica general, estimulando la inversión, la reinversión, el ahorro y su destino hacia los fines productivos y de desarrollo nacional; atenderán a las exigencias de estabilidad y progreso sociales y procurarán una mejor distribución de la renta nacional. (SRI, 2015)

La muestra es una porción representativa de la población que permite generalizar sobre esta, los resultados de una investigación. Es la conformación de unidades dentro de un subconjunto, que

tiene por finalidad integrar Las observaciones (sujetos, objetos, situaciones instituciones u organizaciones o fenómenos. Su propósito básico es extraer información que resulta imposible estudiar en la población, porque esta excluye la totalidad. (Chávez. 1994. P.164). En este caso se seleccionó la unidad de análisis o como muestra comerciantes ambulantes del sector del sector calle Jaime Roldos por el mercado mayorista del cantón Milagro tomando como muestra de 30 personas

## **HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **Hipótesis general**

La escasa práctica de la cultura tributaria por los contribuyentes del mercado mayorista del cantón Milagro y el control del estado Ecuatoriano son factores que inciden en la evasión tributaria.

### **Hipótesis particular**

- ✓ El personal de la administración tributaria debe capacitar a los contribuyentes e indicar lo importante que es realizar las declaraciones para no adquirir multas e interés.
- ✓ Dando a conocer el proceso tributario al contribuyente se aumentaría los ingresos a la Administración tributaria y por ende al Estado.
- ✓ El nivel de la cultura tributaria mejoraría con constantes capacitaciones al

## **DECLARACIÓN DE VARIABLES**

- **Variable dependiente:** Evasión tributaria
- **Variable independiente:** Economía del Estado Ecuatoriano

## OPERALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	TECNICAS
<b>PROBLEMA GENERAL</b>			
<b>Variable dependiente</b> Evasión tributaria	Capacitación contribuyente	al Desconocimiento contribuyente de la importancia de tributar	Encuesta
<b>Variable independiente</b> Economía del estado ecuatoriano	Responsabilidad	Cultura tributaria	Encuestos
VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	TECNICAS
<b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b>			
<b>variable dependiente</b> Normas tributarias	Proceso	Capacitación	Encuesta
<b>variable independiente</b> Desconocimiento	Falta de información	Obtener material necesario	Encuesta
<b>variable dependiente</b> Complejidad	Difícil de aprender	Investigar	Encuesta
<b>variable independiente</b> Sanciones con el estado	Incumplimiento	responsabilidad tributaria	Encuestas
<b>variable dependiente</b> Cultura tributaria	Falta de importancia	Obtener opiniones	Encuesta
<b>variable independiente</b> Déficit al estado	Economía	Cumplir con los pagos de impuestos	encuesta

## **METODOLOGÍA**

### **TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION Y SU PERSPECTIVA GENERAL**

El presente

trabajo se llevó a cabo una metodología de campo mediante la cual se realizaron encuestas dirigida a los comerciantes del mercado mayorista del cantón Milagro tomando como muestra de 30 personas para poder tener una clara realidad de porque se da la evasión tributaria.

El diseño que se utilizo es el descriptivo, porque el problema está identificado, nuestra perspectiva en general es conocer porque la falta de cultura tributaria y a su vez Mediante este método podremos describir los problemas que existen en los comerciantes sobre la evasión tributaria y así implementar métodos o procesos que faciliten conocer sobre los tributos para que así se pueda cumplir con sus obligaciones tributaria dentro de los plazos establecidos.

### **CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN**

La investigación está dirigida en el presente trabajo a los comerciantes del mercado mayorista del cantón Milagro

### **DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN**

La delimitación de la población será a los comerciantes del mercado mayorista del cantón Milagro.

### **TIPO DE MUESTRA**

Como tipo de muestra llevara a cabo en nuestra investigación es no probabilística mediante la cual donde se realizara una encuesta a los comerciantes del mercado mayorista del cantón Milagro que posea un negocio pequeño.

### **PROCESO DE SELECCIÓN**

El proceso de selección que se utilizara en la investigación será N, muestra poblacional tomada del universo (n.- a los comerciantes del mercado mayorista del cantón Milagro

### **LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS**

Entorno a la investigación realizada procedemos a Utilizar los siguientes métodos:

### **Método Científico**

Mediante este método analizaremos los tipos de impuestos que pagan los comerciantes para poder constatar los valores que ellos pagan de impuestos correspondiente a los impuesto del IVA y Impuesto A La Renta y a su vez indagar donde inicia el problema de porque no cumplen con el respectivo pago de los mismos.

### **Método Descriptivo**

Mediante este método podremos describir los procesos de orientación que se van a implementar para los comerciantes para que pueda cumplir con sus obligaciones tributaria dentro del plazo establecido.

### **Método Analítico**

Este método nos ayudara analizar el porcentaje de déficit que tienen los comerciantes sobre la importancia de los tributos.

### **Método Estadístico**

Mediante este método podremos tabular e interpretar la encuesta que se Realizó a los distintos a los comerciantes del mercado mayorista del cantón Milagro, mediante el Análisis Cuantitativo de los gráficos, tablas de frecuencias y estadígrafos.

La técnica a aplicarse en esta investigación es la encuesta; en la encuesta realizaremos un cuestionario de 9 preguntas de tipo cerrado que nos permitirá probar las diferentes hipótesis que hemos formulado.

El establecimiento de pruebas y técnicas permitirá controlar y reducir las falencias tributarias.

La revisión minuciosa de los procesos que realicen para realizar sus declaraciones permitirá conocer cuan complejo es para los comerciantes y asi reducir los riesgo de incumplimientos tributarios.

### **Método Deductivo**

Este método nos ayudara filtrar con las nuevas disposiciones de la Administración Tributaria para que los comerciantes no cometan errores que influye con los atrasos de las declaraciones y esto hace que al ver sus multas e intereses obtén por no tributar.

## **EL TRATAMIENTO ESTADISTICO DE LA INFORMACIÓN**

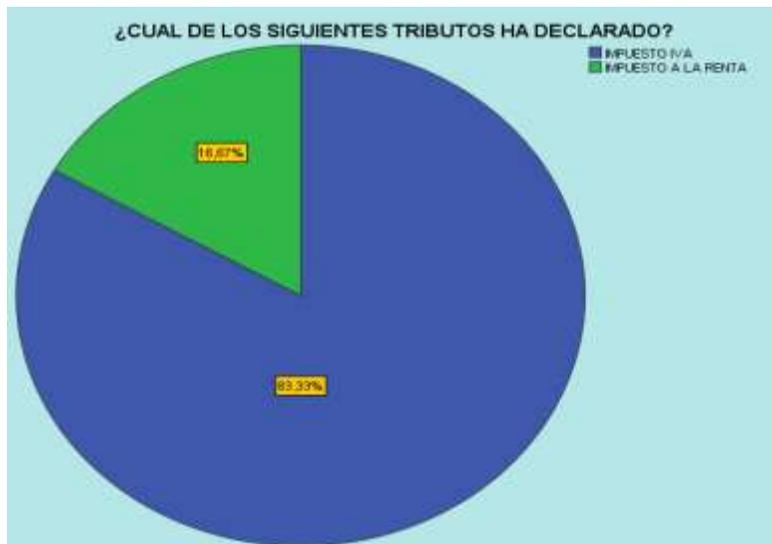
**Encuesta Dirigida** a los comerciantes del mercado mayorista del cantón Milagro

1.- ¿CUAL DE LOS SIGUIENTES TRIBUTOS HA DECLARADO?

TABLA #1

GRAFICO #1

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	IMPUESTO IVA	25	83,3
	IMPUESTO A LA RENTA	5	16,7
	Total	30	100,0



FUENTE: Comerciantes del mercado mayorista del cantón Milagro

ELABORADO: María José Rosales Vera

ANALISIS.- Según la gráfica nos indica que de la muestra que hemos seleccionado para la aplicación de nuestra encuesta la mayoría realiza declaraciones de IVA lo que es normal ya que no todas las personas tienen un sueldo o ingresos demasiado elevados para declarar impuesto a la renta, siendo concreto el 83.33% declara IVA es decir que tiene algún negocio y el otro 16.67% declara renta es decir que sus ingresos ya son más elevados.

2.- ¿CADA CUÁNTO REALIZA SUS DECLARACIONES?

TABLA #2

GRAFICO #2

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	MENSUAL	16	53,3



	SEMESTRA	9	30,0
	L		
	ANUAL	5	16,7
	Total	30	100,0

**FUENTE:** Comerciantes del mercado mayorista del cantón Milagro

**ELABORADO:** María José Rosales Vera

**ANALISIS.-** El 53.33% que realiza sus declaraciones mensuales es por lo que sus actividades comerciales gravan tarifa 12%, el 30% de personas que declara semestralmente es porque su actividad económica grava tarifa 0%, las personas que lo hacen anualmente que en este caso es el 16.67% es porque sus declaraciones son de renta.

### 3.- ¿CREE USTED QUE DECLARAR IMPUESTOS ES UNA ACTIVIDAD COMPLEJA?

**TABLA #3**

**GRAFICO #3**

		Frecuencia	Porcentaje
Válid o	SI	25	83,3
	NO	5	16,7
	Total	30	100,0



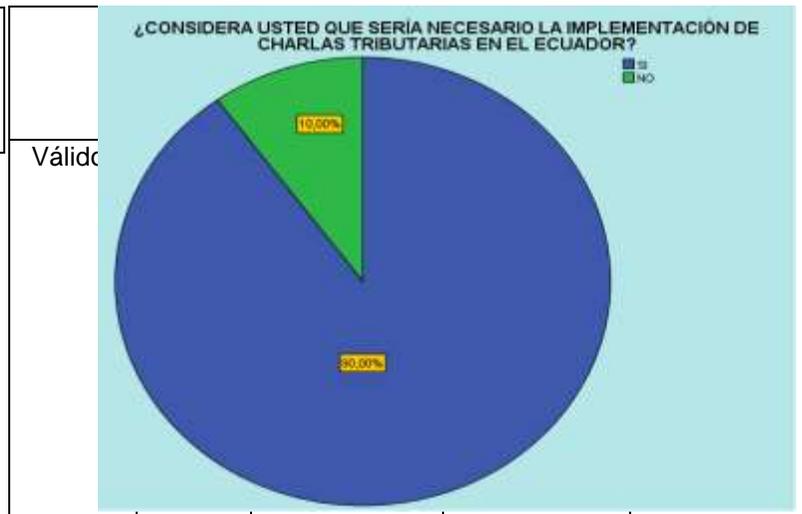
**ELABORADO:** María José Rosales Vera

**ANALISIS.-** En este estudio realizado por nosotros, podemos notar que la mayoría de personas que han sido encuestadas (83.33%) consideran que el tema de las declaraciones SI es compleja, sin embargo un porcentaje minoritario (16.67) cree que NO es compleja pero que prefieren pagar para que se las realicen

**4.- ¿CONSIDERA USTED QUE SERÍA NECESARIO LA IMPLEMENTACIÓN DE CHARLAS TRIBUTARIAS EN EL ECUADOR?**

**TABLA #4**

	Frecuencia	Porcentaje
--	------------	------------



**FUENTE:** Comerciantes del mercado mayorista del cantón Milagro  
**ELABORADO:** María José Rosales Vera

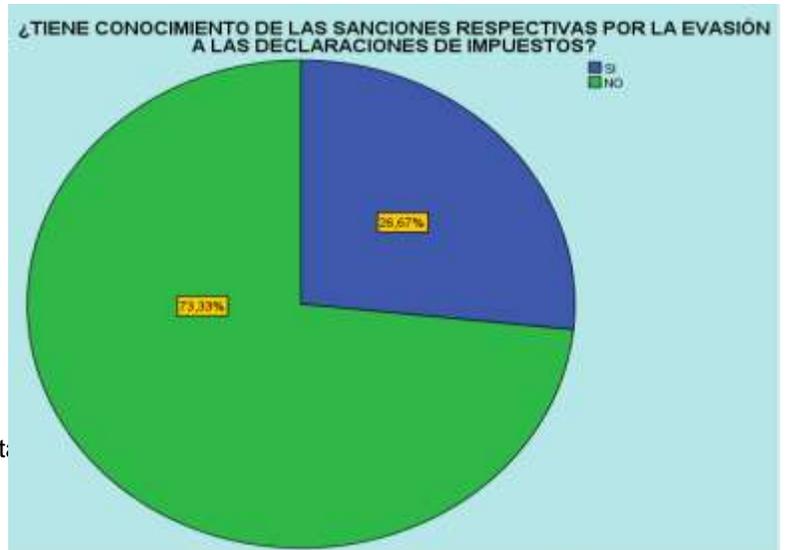
**ANALISIS.-** En nuestra encuesta hemos encontrado que la mayoría de las personas encuestadas sienten la necesidad de que SI se implementen charlas tributarias en el ecuador es decir que estas personas están interesadas por aprender y sienten el deseo de poder realizar sus declaraciones por sus propios medios sin estar pagando, por otra parte hubo también un porcentaje que dijo que NO desean charlas así que seguramente ellos simplemente están dispuestos a pagar.

**5.- ¿TIENE CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES RESPECTIVAS POR LA EVASIÓN A LA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS?**

**TABLA #5**

**GRAFICO #5**

Válido	SI	8	26,7
	NO	22	73,3
	Total	30	100,0



**FUENTE:** Comerciantes del mercado mayorista  
**ELABORADO:** María José Rosales Vera

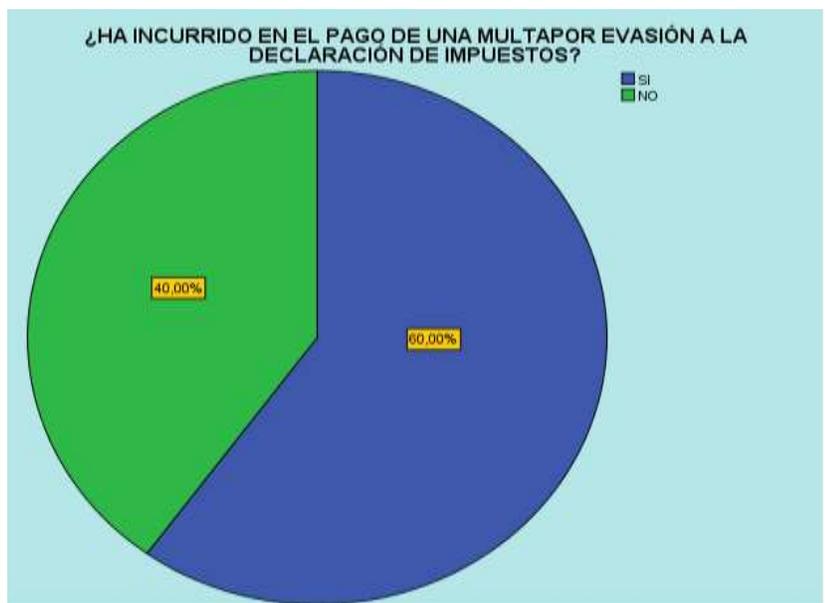
**ANALISIS.-** El 73.33% de encuestados dijo que NO tenía ningún conocimiento con respecto a las sanciones por evadir impuestos, muy seguramente estas son personas que no lee ni se informan, el otro 26.67% que dijo que SI tenía conocimiento y que estas sanciones son serias y que son de tener respeto.

**6.- ¿HA INCURRIDO EN EL PAGO DE UNA MULTA POR EVASIÓN A LA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS?**

**TABLA #6**

**GRAFICO #6**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SI	18	60,0
	NO	12	40,0
	Tota		



	I	30	100,0
--	---	----	-------

**FUENTE:** Comerciantes del mercado mayorista del cantón Milagro

**ELABORADO:** María José Rosales Vera

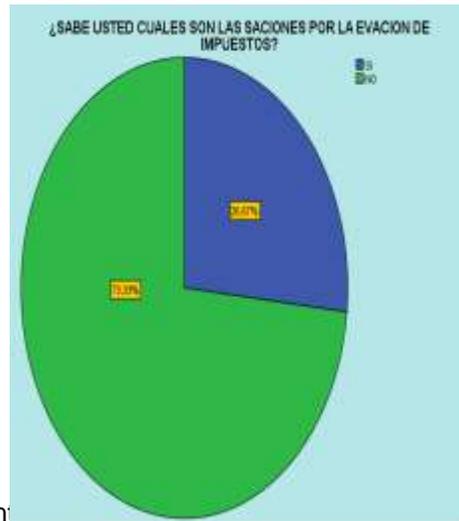
**ANALISIS.-** Más de la mitad de los encuestados en concreto el 60% de ellos ha tenido sanciones del SRI así que se recomienda que se tome cursos para así poder evitar estas sanciones, el otro 40% informo que NO ha tenido nada que ver con sanciones por parte del estado.

### 7.- ¿SABE USTED CUALES SON LAS SANCIONES POR LA EVASION DE IMPUESTO?

**TABLA #7**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SI	8	26,7
	NO	22	73,3
	Total	30	100,0

**GRAFICO #7**



**FUENTE:** Comerciantes del mercado mayorista del can

**ELABORADO:** María José Rosales Vera

**ANALISIS.-** El 73.33% nos dijo que NO tiene conocimiento de las sanciones por evadir impuestos, el otro 26.67 dijo que SI tenía algo de conocimiento al respectos, al ver que la mayoría no tiene noción de las sanciones sería muy bueno que el estado capacite estas personas para que así ellos sepan lo que les espera si no cumplen con los tributos y se mantengan al día con estos.

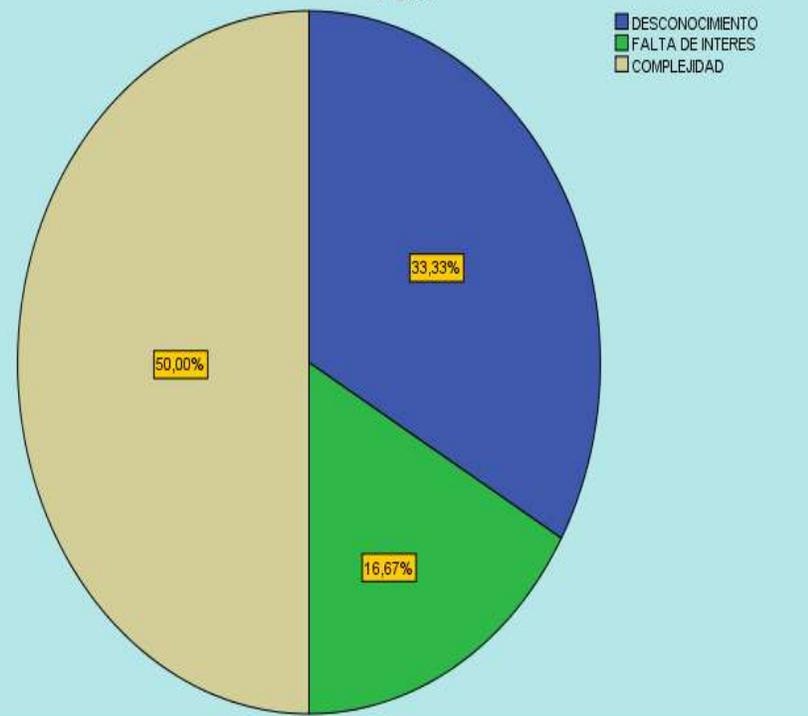
8.- ¿CONSIDERA USTED QUE LAS MULTAS O SANCIONES TRIBUTARIAS SE DAN POR?:

TABLA #8

GRAFICO #8

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	DESCONOCIMIENTO	10	33,3
	FALTA DE INTERES	5	16,7
	COMPLEJIDAD	15	50,0
	Total	30	100,0

¿CONSIDERA USTED QUE LAS MULTAS O SANCIONES TRIBUTARIAS SE DAN POR?



del cantón Milagro

ELABORADO: María José Rosales Vera

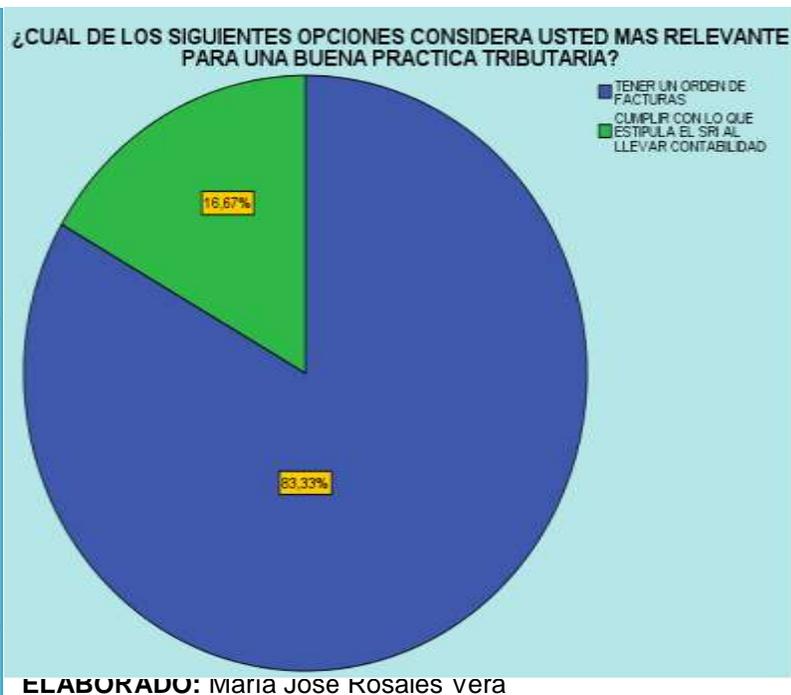
**ANALISIS.-** Analizando los resultados el 50% de los encuestados culpable de las sanciones tributarias a la complejidad de las declaraciones, el 33.33% culpa al desconocimiento y el 16% cree que la falta de interés hace que las personas no realicen sus declaraciones lo que consideramos muy probable ya que no hay persona que se interese por entregar su dinero a otro.

**9.- DE LAS SIGUIENTES OPCIONES, ¿CUÁL CONSIDERA USTED MÁS RELEVANTE PARA UNA BUENA PRÁCTICA TRIBUTARIA?**

**TABLA #9**

		Frecuencia	Porcentaje
Válidamente	TENER UN ORDEN DE FACTURAS	25	83,3
	CUMPLIR CON LO QUE ESTIPULA EL SRI AL LLEVAR CONTABILIDAD	5	16,7
Total		30	100,0

**GRAFICO #9**



**ELABORADO:** Maria Jose Kosaies vera

**ANALISIS.-** En buena hora no hubo una sola persona que dijera que una buena práctica tributaria se la realiza adulterando facturas esto quiere decir que nuestros encuestados son gente honesta, por esto tenemos que la el 83.33% cree que lo mejor sería llevar un orden de facturas para así agilizar las declaraciones, y otro 16.67 cree que cumpliendo con procedimientos estipulados se ayuda a hacer una buena tributación.

**Resultado**

La información obtenida en el proceso de encuesta permitió conocer que los comerciantes cuentan con un bajo conocimiento sobre las sanciones y la importancia de tributar, básicamente mediante la técnica utilizada lo principal que se pudo evidenciar fue la complejidad que tienen ellos al realizar la declaración de impuestos, esto hace que se produzcan las sanciones las cuales son las multas e intereses y a su vez esta viene a ser la principal causa de la evasión tributaria ya que

esto hace que los comerciantes al adquirir recargos elevados no realicen sus declaraciones sin darle importancia debido al desconocimiento de la obligación de los tributos.

## **CONCLUSION**

- Mediante el trabajo realizado se pudo constatar la falta de desconocimiento de los comerciantes sobre la importancia de tributar y las constantes actualizaciones sobre las declaraciones de impuesto.
- Los comerciantes no todos pero según la muestra obtenida se pudo evidenciar que existe déficit en el proceso de elaboración de declaraciones por lo cual se debe tomar en cuenta por el ENTE recaudador de tributos.

## **RECOMENDACIONES**

- Realizar charlas respectivas dirigidas al comerciante de pequeños negocios para poder tener un mejor conocimiento sobre la importancia de tributar.
- Implementar más publicidad sobre el cómo realizar declaraciones.

## **Bibliografía**

Arrieta, Yman; Leslye Katheryn; Ynfante Moscoso; Seydi Lisbeth. (2016). *Tesis*. Obtenido de Programan de difusión tributaria y su incidencia de los comerciantes del mercado modelo de Tumbes: <http://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/52664/1/TESIS%20-%20Yman%20e%20Ynfante.pdf>

Ajila Balseca, N. J. (01 de Enero de 2011). *La defraudación Fiscal en el Ecuador*. Obtenido de Análisis de la Elisión y Evasión de impuestos a la renta por parte de las empresas: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3341/1/UPS-QT01715pdf>.

Cabezas Jarrin, M. E. (2010). *Análisis de los efectos económicos en los impuestos en el Ecuador*. Obtenido de Universidad Técnica Particular de Loja:

<http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/4852/1/Efectos%20Economicos%20de%20Ios%20Impuestos%20en%20el%20Ecuador.pdf>

Dr. Toscano Soria, L. A. (2016). Obtenido de Los procedimiento contencioso Tributarios en le código orgánico general de procesos :  
<http://www.uasb.edu.ec/documents/10181/1499701/EL+PROCESO+CONTENCIOSO+TRIBUTARIO.pdf/2ad7a527-67d1-4ced-aa9e-03936eab1831>

Gómez Sabaíni, Juan Carlos; Moran Dalmiro. (1 de Febrero de 2016). *Naciones Unidas*. Obtenido de Evasión Tributaria en América Latina:  
[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39902/S1600017\\_es.pdf;jsessionid=8853CAA861DA652C01B7245177FCE675?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39902/S1600017_es.pdf;jsessionid=8853CAA861DA652C01B7245177FCE675?sequence=1)

Jiménez , Juan Pablo; Gómez Sabaini, Juan Carlos; Podestá, Andrea. (01 de Enero de 2010). *Evasión y equidad en América Latina*. Obtenido de  
[https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/38375/Evasi%C3%B3n\\_y\\_equidad\\_final\\_02-02-2010.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/38375/Evasi%C3%B3n_y_equidad_final_02-02-2010.pdf)

Moreira Hernández, A. M. (01 de Enero de 2016). *Análisis de causas en la evasión y elusión tribuaria de los obligados a llevar contabilidad*. Obtenido de Instituto de altos estudios nacionales Universidad de Posgrado de Estado:  
<http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4063/1/TESIS%20%20ANA%20MOREIRA.pdf>

Paredes Floril, P. R. (01 de Enero de 2015). *LA EVASIÓN TRIBUTARIA E INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS NATURALES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS, PERIODO 2009-2012*. Obtenido de  
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6881/1/marzo2015%20tesis%20final%20priscilla%20paredes%20maestria%20en%20tributacion%20y%20finanzas.pdf>

Sarmiento Bayas, C. (2014). *ECONOMÍA DE ECUADOR* . Obtenido de LA CULTURA TRIBUTARIA EN ECUADOR: <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2014/cultura-tributaria.html>

SRI. (5 de Mayo de 2015). *Ley Orgánica de Remisión* . Obtenido de <file:///C:/Users/User/Downloads/LEY%20ORGANICA%20DE%20REMISION,%20MULTAS%20E%20INTERESES%20MAYO%202015.pdf>

Tixi Lucero, Y. J. (2016). La Evasión Tributaria y su incidencia en la recaudación del Impuesto a Renta a érsonas Naturales. *Universidad nacional de Chimborazo Facultad de Ciencias políticas y administrativas*, 3-10. Obtenido de La Evasión Tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales.